



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 22 de Diciembre de 2005

1112/05

Expte. N° 14.427/05

VISTO:

Que por Res. N° 790/05 del H. Consejo Directivo se autoriza al Dr. Ricardo Oscar Grossi, Profesor Titular con dedicación Exclusiva de esta Facultad, a realizar el Curso de Postgrado denominado "Análisis Funcional para Físicos e Ingenieros" que se realizó entre los meses de setiembre y diciembre del año en curso; teniendo en cuenta que con el 5 % de los fondos ingresados se atendieron gastos emanados de esta de esta Unidad Académica; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por esta Facultad, correspondiente al 5 % de lo recaudado del Curso de Postgrado denominado ANALISIS FUNCIONAL PARA FISICOS E INGENIEROS desarrollado en los meses de setiembre, octubre noviembre y diciembre de 2005 por la suma de \$ 12,50= (Pesos DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar lo dispuesto en el artículo precedente en las partidas que más abajo se detallan, de los fondos del presupuesto de esta Facultad:

2.1.1. ALIMENTOS DE PERSONAS.....	\$	9,00
2.7.9. OTROS N.E.P.....	\$	1,00
3.5.9. OTROS N.E.P.....	\$	2,50
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$</b>	<b><u>12,50</u></b>

SON: Pesos DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS.-

ARTICULO 3.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración y a Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.  
 FJCH

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
 Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

*[Handwritten signature]*  
 Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA